



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son argentinas"
"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 21 DIC 2022

RES. DECECO N° 1209-22

Expte. N° 6687/21

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Técnico - Categoría 07- Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

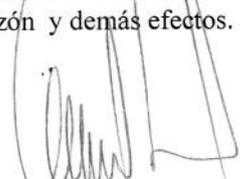
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 14 de Diciembre de 2022 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Srta. Ileana Elisabeth PALOMO, D.N.I. N° 30.806.570, en el cargo de Auxiliar Técnico - Categoría 07- Agrupamiento Técnico Profesional de esta Unidad Académica, para desempeñarse en el Dpto. de TIC de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a las Dirección General Administrativa Económica, al Sr. Coordinador de TIC de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa